

En Madrid, a 21 de agosto de 2025

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Otra Información Relevante

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y demás disposiciones concordantes, Squirrel Media, S.A. comunica la siguiente información:

Squirrel Media formaliza la adquisición de la tecnológica norteamericana Pretopay, junto a otros activos tecnológicos y derechos de contenido e *influencers*

Squirrel informa que en el día de ayer se ha formalizado la adquisición del 100% del capital social de la compañía tecnológica estadounidense Pretopay Inc (en adelante, "Pretopay"), así como otros activos, soluciones y desarrollos tecnológicos especializados en la representación y gestión integral de contenido digital e *influencers*.

Pretopay es una solución tecnológica orientada a la monetización eficiente de contenido premium en redes sociales. La plataforma permite a los creadores comercializar sus contenidos sin necesidad de gestionar directamente pagos, suscripciones, facturación ni el volumen de usuarios, automatizando procesos como altas, bajas y cobros, incluyendo renovaciones periódicas. Está plenamente integrada con aplicaciones como Telegram y WhatsApp, lo que facilita la gestión de suscripciones y pagos desde dichas plataformas, sin necesidad de redirigir al usuario fuera de su entorno habitual.

squirrel

Entre sus funcionalidades destacadas, Pretopay incorpora un sistema antifraude que garantiza el acceso exclusivo de suscriptores al contenido premium, protegiendo así la propiedad intelectual de los creadores. Asimismo, la plataforma ha sido diseñada con una alta capacidad de escalabilidad, permitiendo procesar grandes volúmenes de transacciones a nivel global sin incremento en los costes operativos. Pretopay está registrada y domiciliada en el estado de Delaware (Estados Unidos), y su actividad será integrada en la división de Servicios IT de Squirrel, dada su clara complementariedad con esta línea de negocio.

En el marco de esta operación, también se ha formalizado la adquisición de otros activos, soluciones y desarrollos tecnológicos especializados en la representación y gestión integral de contenido digital e *influencers*.

Estos activos desarrollan su actividad en la gestión integral de *influencers*, representando una línea de negocio altamente sinérgica con el resto del Grupo, especialmente, con el área de Media de Squirrel.

Como resultado de esta operación, Pretopay y el resto de los activos referidos pasarán a formar parte del perímetro consolidado del Grupo Squirrel a partir del mes de septiembre de 2025. En el ejercicio 2024, dichas sociedades generaron unos ingresos agregados de 10,3 millones de euros y un EBITDA de 2,6 millones de euros, lo que representa un margen EBITDA del 25%.

Squirrel financiará estas adquisiciones mediante pago por canje de acciones (destinadas al pago por compraventa), valoradas en 3,20 euros por título.

Para ello, la compañía propondrá en la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas un aumento de capital con exclusión del derecho preferente de suscripción, destinado a emitir 2.741.130 nuevas acciones.

La convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas referida, cuya publicación tendrá lugar mañana (día 22 de agosto), se celebrará el miércoles, 24 de septiembre de los presentes.

Tras esta operación, el capital social de la compañía se elevará hasta un total de 95.953.640 acciones, de las cuales más de 14 millones pasarán a formar parte del *free float*, alcanzando así el mínimo del 15% del capital necesario para la admisión en el Índice Ibex Small Cap.

Squirrel Media, S.A